



**Nombre del alumno(a): Blanca Araceli
Hernández Aguilar**

**Nombre del profesor(a): María del Carmen
López Silba**

**Nombre del trabajo: Resumen de la
Antología Fundamentos de Enfermería III**

Materia: Fundamentos de Enfermería III

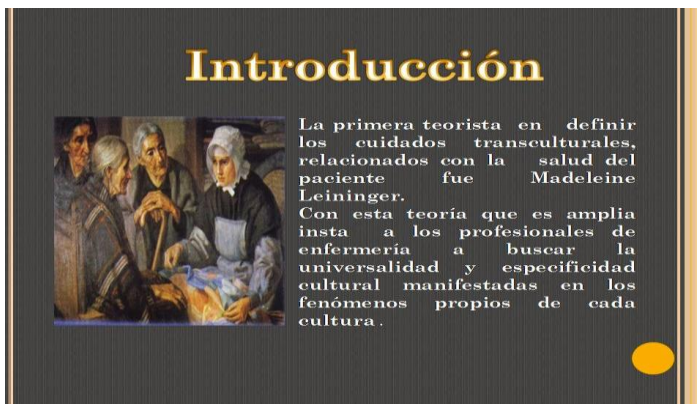
Grado: 3° cuatrimestre

Grupo: B

1.1: INTRODUCCIÓN DE LA ENFERMERÍA

Desde la fundación de la enfermería como profesión, por Florence Nightingale, a mediados del siglo XIX, las enfermeras han logrado modificar su competencia y desempeño gracias al incremento de sus conocimientos teóricos a partir de la segunda mitad del pasado siglo XX, ha permitido a las enfermeras perfeccionar sus prácticas cotidianas mediante la observación, descripción, explicación, predicción y control de los fenómenos.

Se define enfermería al conjunto de actividades profesionales con un cuerpo de conocimientos científicos propios. Es una de las tareas dificultosas y estresantes, ya que implica hallarse inmerso en un ambiente donde se convive con el dolor y la muerte; amerita crédito a partir de la identidad y el reconocimiento del personal, laboral, como estímulo necesario: Estados físico y de ánimo; cuidados, salud, comodidad y autoestima para poder rendir y ejercer correctamente su trabajo.



1.2: ÁMBITO DE LA ENFERMERÍA

Los profesionales de enfermería dispensan cuidados a tres tipos de pacientes:

- Individuos
- Familias
- Comunidad



La práctica de la enfermería implica cuatro áreas:

-Promoción de la salud y el bienestar

Se llama bienestar a un proceso relacionado con las actividades y conductas que potencian la calidad de vida y elevan al máximo el potencial personal; los enfermeros promueven el bienestar en pacientes que pueden estar sanos o enfermos, que potencien los estilos de vida sanos, como la mejora en la nutrición y la forma física, prevención del consumo de drogas y alcohol, tabaquismo, accidentes y lesiones, etc.



-Prevención de la enfermedad.

Mantener una salud óptima mediante la prevención de la enfermedad, las actividades de enfermería para la prevención de enfermedades incluyen vacunaciones, cuidados prenatales y en lactantes y prevención de enfermedades de transmisión sexual.



-Recuperación de la salud.

Se centra en el paciente enfermo y se extiende desde la dirección precoz de la enfermedad, las actividades de enfermería incluyen:

- Atención, como administración de medicamentos, baños y procedimientos y tratamiento específico.
- Realización de procedimientos de diagnóstico y valoración, como medida de la presión arterial y examen de heces en busca de sangre oculta.
- Consulta con otros profesionales.
- Actividades de recuperación, como ejercicios que aceleran la recuperación, como ejercicios que aceleran la recuperación después de un accidente cerebrovascular.
- Rehabilitación después de una enfermedad física o mental, una lesión o una adicción química.



-Cuidados de los enfermos terminales.

Implica consolar y atender a las personas de todas las edades que están en fase terminal de una enfermedad, incluye ayudar a los pacientes a vivir lo más cómodamente posible hasta la muerte.



-Ejercicio en enfermería.

Es necesario que el profesional enfermero/o conozca plenamente cual es el marco legal normativo que regula su práctica; cuáles son sus deberes, derechos y obligaciones.

La doctrina y la jurisprudencia de los tribunales han enseñado aquellas situaciones más probables para que ocurran condenas por negligencia:

- Error en la administración de medicamentos.
- Error en el producto.
- Error en la dosis.
- Error en la vía de administración.
- Aplicación de frío y/o calor (quemaduras)
- Uso de aparatos y/o equipos eléctricos (descarga eléctrica).
- Caídas por falta de protección.

-Identificación errónea del paciente.

La enfermera/o consolida su responsabilidad a través de su formación universitaria, su experiencia profesional y su capacitación.

-La capacitación continua proveerá a nuestro servicio profesional un mayor grado de calidad y eficiencia.

-Para cuidar a los demás es necesario saber cuidarse a uno mismo y poder sentir satisfacción por hacerlo.



-Formación e investigación.

La formación es un aspecto importante del desempeño profesional.

Como profesión, la enfermería está estableciendo un cuerpo bien definido de conocimientos y experiencias, una profesión es autónoma si se autorregula y define normas para sus miembros. Para ser autónomo, un grupo profesional debe tener autoridad legal para definir el ámbito de su práctica, describir sus funciones y **roles** particular y determinar sus metas y responsabilidades en la prestación de sus servicios.



Investigación.

Mediante una recogida, organización y elaboración de informes sistemáticas sobre los datos, las investigaciones que son profesionales de enfermería utilizan dos enfoques principales, alteraciones en su salud y las intervenciones de enfermería, según la investigación sea de tipo cuantitativo o cualitativo nacen de perspectivas filosóficas diferentes la cual proporcionan contribuciones valiosas para la práctica basada en la evidencia.



BIBLIOGRAFIA: Antología de Fundamentos de Enfermería III pdf.